

de esta localidad, se expone al público durante un mes para reclamaciones.

Rebollar, a 1 de marzo de 2002. El Alcalde, FÉLIX DÍAZ RAMOS.

## CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA

*RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, del Director Gerente del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, por la que se anuncia a concurso público abierto para la concesión de la explotación de la cafetería-restaurante del área de servicios del Teatro y Anfiteatro romanos de Mérida.*

NUMERO DE EXPEDIENTE: G.S.P. 1/02.

### 1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Viene constituido por la concesión de la explotación comercial de la Cafetería-Restaurante del Área de Servicios del Teatro y Anfiteatro romanos de Mérida.

### 2.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

### 3.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El tipo mínimo de licitación será de 46.013,53 € anuales incluido I.V.A.

### 4.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del tipo mínimo de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en el Registro General del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, calle Reyes Huertas nº 5, teléfono 924-312024. Asimismo se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.consorciomerida.org](http://www.consorciomerida.org).

### 6.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones, en la forma prevenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Registro General del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, en el plazo de veintiséis días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

### 7.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

Se efectuará por la Mesa de Contratación en la Sala de Reuniones del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, calle Reyes Huertas nº 5, en el quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

Mérida, a 12 de marzo de 2002. El Director Gerente, ANTONIO BARROSO MARTÍNEZ.